

Factura Pequeño Contribuyente

WILSON ENRIQUE, JAIMES AGUILAR
Nit Emisor: 20105452
WILSON ENRIQUE JAIMES AGUILAR
1 AVENIDA VILLA ARMENIA 0-3 BARRIO VILLA ARMENIA 1
AVENIDA, LOTE 3, COLONIA VILLA ARMENIA, zona 0, Amatitlan,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DD99E65A-7FAA-4110-88E4-4C525212DF93
Serie: DD99E65A Número de DTE: 2141864208
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 10:50:29
Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 10:50:29
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del 01 al 30 de septiembre de 2023, según contrato número MEM-524- 2023	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Buoso Castañeda de Aguilar
SECRETARIA GENERAL



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-524-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- SG-PROVI-2475-2023, DGH-333-2021 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- SG-PROVI-2476-2023, DGH-835-2022 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SG-PROVI-2477-2023, DGH-1013-2020 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 (PERÍODO DE EXPLORACIÓN DEL 01 AL 22 DE ABRIL DE 2020).
- SG-PROVI-2477-2023, DGH-523-2020 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020.
- SG-PROVI-2518-2023, DGH-1090-2019 ASUNTO: MIGUEL ANGEL SANCHEZ CALVINISTY, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (2223-2023) DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-2539-2023, DGH-INF-IPAL-000002-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUIÓN RESOL GUIÓN DOS MIL SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-2006-2021), DE FECHA NOVIEMBRE VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-2540-2023, DGH-878-2022 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-2005, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



- SG-PROVI-2541-2023, DGH-431-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-2542-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.
- SG-PROVI-2543-2023, DGH-1699-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-699-2022), DE FECHA ABRIL DIECINUEVE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-2600-2023, DGH-874-2023 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INFORMA QUE HA PRESENTADO DENUNCIA ANTE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN, DERIVADO A ACTOS DE HOSTIGAMIENTO Y AMENAZAS DE DAÑOS A LA PROPIEDAD PRIVADA (CAMPO CHOCOP), POR PARTE DE COMUNITARIOS DEL LUGAR
- SG-PROVI-2662-2023, DGH-1918-2019 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1761-2022), DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- SG-PROVI-2425-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE PROPORCIONE LA DIRECCIÓN PRECISA O NUEVA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR A EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE JUICIO 01052-2006-00155 A CARGO DEL OFICIAL 2º, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO ECONÓMICO COACTIVO DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.
- SG-PROVI-2426-2023, DGH-1685-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DE UNA MULTA A LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-2009, POR INCUMPLIR CON EL ARTICULO 30 Y 61 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, Y ARTÍCULO 223 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE HIDROCARBUROS
- SG-PROVI-2427-2023, DGH-INF-SVET-000016-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, POR DERRAME DE CRUDO HIDROCARBUROS Y CONTINGENCIAS RELACIONADAS A HURTO O DAÑOS DE ACTIVOS PERTENECIENTES AL CONTRATO EN MENCIÓN
- SG-PROVI-2428-2023, DGH-SOL-SCDS-000003-2021 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH-, NÚMERO 1-19, SOLICITA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE FORZOSA POR UTILIDAD Y NECESIDAD PÚBLICA, SOBRE LA FINCA INSCRITA EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD CON EL NÚMERO 2765, FOLIO 265, LIBRO 6E DE IZABAL, PROPIEDAD DE LA ENTIDAD JAMALÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA
- SG-PROVI-2473-2023, ASUNTO: RODRIGO RAMÍREZ DÍAZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA CONSTANCIA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91.
- SG-PROVI-2474-2023, DGH-622-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE

EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023.

- SG-PROVI-2663-2023, DGH-951-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNOPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-2664-2023, DGH-439-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-2665-2023, DGH-1333-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD REPUESTOS SIEBOLD, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-2666-2023, DGH-330-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A MARIO JOSÉ ALONZO RUÍZ, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97
- SG-PROVI-2667-2023, DGH-2044-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-2697-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA QUE SE LE PROPORCIONE ORIGINAL DEL EXPEDIENTE COMPLETO DEL CONTRATO 1-18 DE PERENCO GUATEMALA LIMITED, DEL SERVICIO PETROLERO DE EMERGENCIA, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH-.
- SG-PROVI-2700-2023, DGH-49-2011 ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN EN CONTRA DE LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN 1368 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2011, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO 109-97 Y SU REGLAMENTO ACUERDO GUBERNATIVO 522-99.
- SG-PROVI-2701-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE PROPORCIONE NUEVA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DVG SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DGH-39-2020 Y NÚMERO DE JUICIO 01052-2023-00141 A CARGO DEL OFICIAL 2º, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO ECONÓMICO COACTIVO DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.
- SG-PROVI-2702-2023, DGH-INF-ITOE-000003-2021 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2021.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeguándose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-191-2023, DGH-816-2020 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTE (MEM-RESOL-1147-2020) DE FECHA OCTUBRE QUINCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- MEM-RESOL-192-2023, DGH-1791-2019 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-29-2021) DE FECHA ENERO DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- MEM-RESOL-666-2023, DGH-1928-2022 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, PRESENTA

INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2022.

- MEM-RESOL-667-2023, DGH-2180-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (5740-2022), DE FECHA DICIEMBRE SIETE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-733-2023, DGH-1214-2019 ASUNTO: PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (5608-2022), DE FECHA NOVIEMBRE TREINTA DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-733-2023, DGH-1214-2019 ASUNTO: PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (5608-2022), DE FECHA NOVIEMBRE TREINTA DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-759-2023, DGH-570-2023 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 1-89 DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN XAN, PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- MEM-RESOL-769-2023, EXPEDIENTE: S/N ASUNTO: LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA UNA REPROGRAMACIÓN DE CUOTA FINANCIERA INTERNA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023.
- MEM-RESOL-771-2023, DGH-201-2017 ASUNTO: GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL TRESCIENTOS (01300) DE FECHA JULIO TREINTA DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-832-2023, DGH-1864-2018 ASUNTO: ALLAN BERNARDO EFRAÍN ALDANA CERÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 2752-2023, DE FECHA JUNIO DIECISÉIS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-833-2023, DGH-622-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
- MEM-RESOL-841-2023, DGH-340-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-859-2022 DE FECHA MAYO CINCO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO.
- MEM-RESOL-842-2023, DGH-1934-2022 ASUNTO: COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (4818-2022), DE FECHA OCTUBRE DIECISIETE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- SG-PROVI-2703-2023, DGH-702-2021 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, S.A., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021.
- SG-PROVI-2718-2023, DGH-1864-2018 ASUNTO: ALLAN BERNARDO EFRAÍN ALDANA CERÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (2752-2023) DE FECHA JUNIO DIECISÉIS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.

- SG-PROVI-2749-2023, DGH-1151-2023 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTITRÉS (3243-2023), DE FECHA JULIO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-2741-2023, DGH-221-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1763-2022), DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-2742-2023, EXPEDIENTE SIN NÚMERO ASUNTO: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, REMITE ACCIÓN DE AMPARO PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, RECLAMANDO LA OMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE INDIQUE EL PAGO DEL SUBSIDIO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 20-2022, QUE CONTIENE LA LEY DE APOYO SOCIAL TEMPORAL A LOS CONSUMIDORES DE DIESEL Y GASOLINA REGULAR Y SUPERIOR, MISMO QUE FUE DECLARADO SIN LUGAR, POR LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD A TRAVÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 6829-2022.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-409-2023 Licenciado Rony de Jesús Orellana Ramírez, Departamento de Abogacía del Estado Área Civil Procuraduría General de la Nación, Su Despacho. En relación a su solicitud contenida en oficio número 1676-2023 RJOR/aedz de fecha 22 de junio de 2023, y recibido en ente Ministerio con fecha 05 de julio de 2023, en el cual solicitó que se informe si se tiene otra dirección para notificar a la entidad Corporación de Gasolineras, Sociedad Anónima, para continuar con el Juicio Económico Coactivo el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Económico Coactivo, a cargo del oficial y notificador 2°.
- OFI-SG-423-2023 Licenciado Otto Alfredo Sandoval Guerra, Jefe del Departamento de Gestión Legal, Dirección General de Hidrocarburos. fecha 11 de agosto de 2023, en el cual solicitó en calidad de préstamo el expediente administrativo número DGH-797-2000, para lo cual se adjunta lo siguiente.
- OFI-SG-428-2023 Licenciado Otto Alfredo Sandoval Guerra, Jefe del Departamento de Gestión Legal, Dirección General de Hidrocarburos. En relación a su solicitud contenida en oficio número DGH-DGL-OFI-668-2023/OSMR de fecha 17 de agosto de 2023, en el cual solicitó en calidad de préstamo expedientes administrativos, para lo cual se adjunta lo siguiente
- OFI-SG-434-2023 Ingeniero Ricardo David Rosales, Subdirector de Hidrocarburos, Dirección General de Hidrocarburos En relación a su solicitud contenida en oficio número DGH-OFI-CCOP-016-2023 de fecha 23 de agosto de 2023, en el cual solicitó en calidad de préstamo el expediente administrativo número DGH-1418-18, para lo cual se adjunta lo siguiente
- OFI-SG-437-2023 Licenciado Henry Aparicio Almengor López, Departamento de Abogacía del Estado Área Civil Procuraduría General de la Nación, Su Despacho. En relación a su solicitud contenida en OFICIO-PGN-AC-1893-2023 HAAL/ejff de fecha 20 de julio de 2023, y recibido en este Ministerio con fecha 21 de julio de 2023, por medio de cual solicitó se informe si se tiene otra dirección para notificar a la entidad Explotación de Minas y Canteras, Sociedad Anónima, para continuar con el Juicio Económico Coactivo el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Económico Coactivo, a cargo del oficial y notificador 2°, me permite adjuntar al presente.

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- SG-PROVI-2744-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA SOLICITUD DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS CONSISTENTES EN MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y VALORIZACIÓN DE SALIDA.



- SG-PROVI-2745-2023, DGH-665-2023 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES, LID., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.
- SG-PROVI-2746-2023, DGH-571-2023 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.
- SG-PROVI-2747-2023, DGH-397-2016 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR HABER EFECTUADO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- SG-PROVI-2748-2023, LEXT-002-05 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REMITE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, EN VIRTUD DE LO RESUELTO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE LO ECONÓMICO COACTIVO DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01053-2022-00232 A CARGO DEL OFICIAL Y NOTIFICADOR 4°.
- SG-PROVI-2743-2023, EXPEDIENTE SIN NÚMERO ASUNTO: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, REMITE ACCIÓN DE AMPARO PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PETRÓLEOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, RECLAMANDO LA OMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE INDIQUE EL PAGO DEL SUBSIDIO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 20-2022, QUE CONTIENE LA LEY DE APOYO SOCIAL TEMPORAL A LOS CONSUMIDORES DE DIESEL Y GASOLINA REGULAR Y SUPERIOR, MISMO QUE FUE DECLARADO SIN LUGAR, POR LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD A TRAVÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 6829-2022.

i) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero cero cero doscientos noventa y seis (000296), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha febrero siete de dos mil veinte, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por contar con la licencia de operaciones que otorga la Dirección; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-431-2017.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en una (01) hoja de fotocopia que antecede, ES AUTÉNTICA, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero un mil cuatrocientos veintidós (01422), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha septiembre uno de dos mil veinte, relacionada con la sanción impuesta a UNOPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por contar con la licencia de operaciones que otorga la Dirección; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-951-2017.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero cero novecientos cuarenta y cuatro (00944), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha marzo once de dos mil diecinueve, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por no contar con la licencia de operaciones que otorga la Dirección, no dio el aviso de cambio de registro en la licencia de operaciones y no proporcionar la póliza de seguro anual ; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-439-2017.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cuatro mil setecientos veintitrés quion

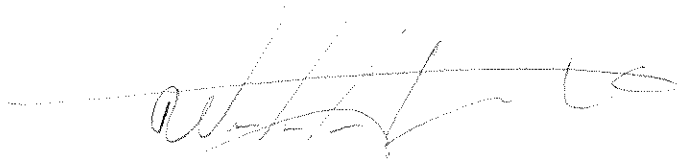
- dos mil veintidós (4723-2022), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha noviembre catorce de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a REPUESTOS SIEBOLD, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por no proporcionar la información y documentación solicitada por la Dirección; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1333-2019.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número un mil quinientos setenta y dos guion dos mil veintidós (1572-2022), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha marzo treinta y uno de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a MARIO JOSÉ ALONZO RUÍZ, por concepto de multa, por no contar con la licencia de operaciones que otorga la Dirección; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-330-2020.
 - LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en una (01) hoja de fotocopia que antecede, ES AUTÉNTICA, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero cero cero setecientos cuarenta y cinco (000745), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha abril quince de dos mil veinte, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por no contar con la licencia de operaciones que otorga la Dirección, sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-2044-2018.
 - LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número MEM guion RESOL guion trescientos veintidós de dos mil veintidós (MEM-RESOL-322-2022), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha febrero veinticinco de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., por concepto de multa y recargo, por realizar de forma extemporánea el pago de las regalías correspondientes al mes de julio del año 2016, sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-397-2016.

j) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- EXPEDIENTE: S/N ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA. Atentamente, trasládese a la UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, para que de conformidad con el artículo 21 literales a), c), e) y m) del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas indique si los procedimientos descritos dentro del Manual identificado al acápite se ajustan a los objetivos, misión y visión de este Ministerio. Se le reitera a la Unidad que su pronunciamiento debe ceñirse a lo solicitado y debe emitirlo de acuerdo a sus funciones legales establecidas en el marco de su competencia
- SG-PROVI-2473-2023, UIPMEM-836-2023 ASUNTO: RODRIGO RAMÍREZ DÍAZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA CONSTANCIA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91
- SG-PROVI-2720-2023, UIPMEM-902-2023 ASUNTO: JAQUELYN FABIOLA MOSCOSO ORELLANA, SOLICITA COPIA DIGITAL DE UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DONDE SE RESUELVA UN RECURSO DE REVOCATORIA O REPOSICIÓN, CON FINES ACADÉMICOS.
- SG-PROVI-2811-2023, UIPMEM-920-2023 ASUNTO: LINDA MARÍA ORELLANA, SOLICITA COPIA DIGITAL DE UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DONDE SE RESUELVA UN RECURSO DE REVOCATORIA O REPOSICIÓN, CON FINES ACADÉMICOS.



Atentamente,



Wilson Enrique Jaimes Aguilar
DPI No. (2493921940114)

Aprobado
Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

